



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las diecinueve horas del día cuatro de diciembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Servicios Administrativos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con domicilio en la Avenida Universidad s/n, Zona de la Cultura, col. Magisterial, los CC. M.A. Rubicel Cruz Romero, Secretario de Servicios Administrativos y Presidente del Comité de Transparencia; L.C.P Elena Ocaña Rodríguez, integrante del Comité de Transparencia y Secretaria de Finanzas; M.C.P. Roberto Ortiz Contrerá, integrante del Comité de Transparencia y Abogado General; el Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico; con fundamento en los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para someter a consideración los siguientes puntos del:

Orden del día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, **de la clasificación de información confidencial** relacionada con la solicitudes de acceso a la información de folio PNT-Tabasco número **01527818** y **01527918**, suscrita por la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos, mediante oficio número **No. 1060/DPE/18**.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Sometidos que fueron los puntos anteriores a consideración de los miembros presentes, los aprueban en sus términos, dando paso inmediato al desarrollo de los mismos.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Desarrollo de la sesión y acuerdos.

**PUNTO NÚMERO 1.-** El Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, quien funge como Secretario Técnico de este Comité, pasó lista de asistencia y verificó que existiera quórum para sesionar, habiéndolo se declaró válidamente instaurada la sesión.

**PUNTO NÚMERO 2.** Para continuar con el desarrollo de la sesión, el Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, Secretario Técnico, procedió a dar lectura del orden del día mismo que fue aprobado por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO 3.** Análisis, discusión y aprobación, en su caso, **de la clasificación de información confidencial** relacionada con la solicitud de acceso a la información de folio PNT-Tabasco número **01527818 y 01527918**, suscrita por la Dirección de Programas Estudiantiles, mediante oficio número **No. 1060/DPE/18**.

En desahogo de este punto, se toma el siguiente:

<p>Acuerdo <b>CT/ORD/12/2018.01</b></p>	<p>Con fundamento en los artículos 48 fracción II, 124 primer y cuarto párrafos y 143 fracción I, inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia confirma por unanimidad la clasificación de información confidencial, realizada por la Dirección de Programas Estudiantiles, así como la entrega de la información solicitada a excepción de la clasificada como confidencial, relacionada con la solicitudes con números de folio <b>01527818 y 01527918</b> por las consideraciones expuestas en la resolución que se adjunta a la presente acta.</p>
---	--

**PUNTO NÚMERO 4.** El Secretario Técnico preguntó a los integrantes del Comité si existía algún asunto general que desearan tratar, manifestándose en sentido negativo.

**PUNTO NÚMERO 5.** Seguidamente el Presidente manifestó que no habiendo otro asunto que tratar y para dar término al Orden del día, se declaraban clausurados los trabajos de la sesión, siendo las veinte horas del día cuatro de diciembre del año dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce quienes intervinieron en esta reunión, para mayor constancia y validez de la misma.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

M.A. Rubicel Cruz Romero  
Secretario de Servicios Administrativos  
y Presidente del Comité de Transparencia

L.C.P Elena Ocaña Rodríguez  
Secretaria de Finanzas e integrante.

M.C.P. Roberto Ortiz Contreri,  
Abogado General e integrante.

Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera  
Titular de la Unidad de Transparencia y  
Secretario Técnico.